



SESION ORDINARIA N° 084/2015

ACTA N°. 084/2015

En Cerro Sombrero a 26 de marzo del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 61:

El Concejales Andrade, manifiesta observaciones al acta en los siguientes puntos:

2.27 dice Miguel González y debe decir Manuel González.

El N° correlativo del 4.2 en adelante esta malo porque continúa en el punto 4.7

4.2 dice Manatiales y debe decir Manantiales.

4.17 dice oso y de decir eso.

La Concejales Culun observa que en el punto 3.1 falta terminar la frase, la Secretaria Municipal dice que puede ser que falte porque al imprimir tuvo un problema de configuración.

La presente acta queda pendiente de aprobar.

La Concejales Culun sugiere que se busque las alternativas para que se pongan al día en el tema de las actas.

También sugiere que las correcciones que se hagan al acta se coloquen en el acta.

El Alcalde dice que este tema se ha conversado y tratado de buscar solución, pero no hay un programa que sea más didáctico.

La Concejales Mansilla, propone que se contrate a una persona a honorarios.

La Concejales Culun, sugiere que se le alivie las otras funciones a la Secretaria Municipal y se le busque un apoyo.

El Alcalde, dice que se ha puesto todos los esfuerzos para ponerlas al día pero no es posible por lo que significa la transcripción de lo tratado en la sesión.

La Concejales Culun sugiere que se busque la solución para poner al día las actas ya que se está en una ilegalidad al no estar en el portal.

Una vez analizado el tema se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 271

Se aprueba por la unanimidad de los Concejales y Concejales presente que las actas sean corregidas sus observaciones, se envíen nuevamente a los Concejales vía correo electrónico y sea aprobada en la sesión siguiente.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente

2.1 Se siguió trabajando en el pago de los permisos de circulación en el sector de Bahía Azul y se va a programar una ida a Cullen, solicita a los Concejales apoyar en difundir que los permisos se pueden sacar vía el portal web del municipio.



- 2.2 Respecto de la solicitud del reglamento de la sede comunitaria, Dideco lo entregó al Alcalde para que lo revise, lo presentará en la próxima sesión, por si tienen alguna observación.
- 2.3 Los docentes se van hoy día en la tarde a microcentro en Punta Arenas.
- 2.4 La Administradora Municipal Carolina Sandoval se reintegró de su permiso. Patricia Oyarzo continúa con licencia médica hasta el primero de abril.
- 2.5 Fue convocado por la Subdere Regional para informar sobre la cancha de pasto sintético respecto de los servicios básicos ya que estaban pidiendo las memorias de cálculo y el municipio no tiene las competencias para hacerlo y se logró que se pidan a la empresa que se adjudique el proyecto, están haciendo los últimos ajustes para que se llame a licitación y se realice la obra y así se conecten a los servicios básicos.
- 2.6 Asistió a la titulación del diplomado sobre desarrollo y gestión de proyectos a nivel regional coordinado por la Subdere, realizado por la Umag y la Universidad de Santiago, fueron 25 y terminaron el diplomado 12 alumnos, se premió a los tres mejores alumnos, las funcionarias Carolina Sandoval y Madalen Malaree obtuvieron los primeros lugares junto a una funcionaria de la DAC, también el año pasado asistieron los funcionarios de finanzas y también fueron destacados. Agrega el Alcalde que hizo uso de la palabra y solicitó que se comprometan a alzar una capacitación en la comuna de acuerdo al levantamiento de necesidades que se hizo un tiempo atrás.
Va a salir un nuevo programa con becas en platas para que los funcionarios se profesionalicen y así mejorar las competencias de los funcionarios.
- 2.7 Se llamó a postulación para el cargo de psicólogo para el PIE, ayer se cerró y postularon seis profesionales y se enviarán a la Secretaria de Educación a quienes trabajan en el PIE para que ellos aporten en la selección.
- 2.8 Se llevó a efecto el Encuentro de desarrollo e integración con las personas de Río Grande, lo que resultó todo un éxito, esta idea fue planteada por el Concejal Bahamonde, se tomaron los compromisos y uno de ellos fue la próxima reunión en mayo, en Río Grande y crear la cámara de comercio.
- 2.9 Estuvo en la comuna el Seremi de Transporte que vino a ver la ruta, para un posible subsidio transporte en el sector rural, también se concretó una reunión con el Seremi y el nuevo operador del transporte para el día miércoles 1° de abril, con el fin de conversar las situaciones que ocurren y así buscar entre todos que esto opere de la mejor manera.
- 2.10 El Alcalde, se refiere a la carta que recibió de parte de las Concejalas Culun y Paillan, se envió al Seremi de Obras Públicas, proponiendo que se hagan 15 km desde Sombrero y 15 km desde Porvenir.
- 2.11 Informa el Alcalde que asistió invitado a una reunión con Enap, donde dieron a conocer el proyecto del arenal, en terreno, lo que permitió tener una visión in situ para ver qué hacer en el futuro.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord N° 154 al Capitán de Brigada de Bomberos Municipal, para que asista a reunión de Concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Correo electrónico del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región para que asistan a una sesión ordinaria.



4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Concejal Bahamonde hace entrega de un Galvano para el Concejo Municipal, de parte de la delegación de Rio Grande, con motivo de la participación en el encuentro que se realizó.
El Alcalde agradece y menciona que hay un compromiso para asistir a Rio Grande, lo que se va a confirmar y sería aproximadamente en el mes de mayo.
La Concejala Mansilla, dice que lo que se produjo al final de la cena fue bueno ya que las personas dieron a conocer mucho más sus inquietudes.
El Alcalde, dice que recibieron muchas felicitaciones por la organización y el trabajo realizado por los funcionarios, los ganaderos no pudieron asistir porque no recibieron las invitaciones, se usó la información del SAG y se les reenvió la invitación.
El Concejal Andrade, felicitar una vez más y agradece al Concejal Bahamonde por la idea y a los funcionarios por el trabajo antes y después de la actividad y destacar la importancia que tiene para la comuna y que se puedan instalar empresas, creen que hay que atreverse a hacer cosas de mayor envergadura.
La Concejala Culun, felicita la organización y se queda con el desafío de buscar canales que traspasen la frontera, plantea la posibilidad de que en el otro encuentro se puedan reunir con sus pares, para ver como realizan sus trabajos, y así poder plantear en algún momento, estrechar vínculos con las autoridades, llevarlo de manera integral, el tema de la integración va más allá de la parte industria.
El Alcalde, dice que para eso se está trabajando, ellos tienen otra organización y son distinto a lo nuestro, el Concejo deliberante es similar al Concejo, lo que se busca es poder generar instancias de integración administrativo, generar una instancia con el Concejo.
- 4.2 La Concejala Mansilla, dice que se acercaron algunas personas a hablar por las licencias de conducir en Porvenir, hay personas que están desde diciembre esperando y no le han dado hora y las han solicitado, pide que el Alcalde gestione con la Alcaldesa de Porvenir.
El Alcalde, cree que en Porvenir pasa porque no tienen médico, deben contratar un médico porque no puede ser el mismo que está en el hospital, se enviará un oficio para pedir formalmente que se dé una solución a esta situación y pedir que se asignen una cantidad de cupos mensuales, y que las horas sean los días que hay recorrido de bus.
El Concejal Andrade, dice que el médico que está contratado es del regimiento de Porvenir y puede atender los días jueves.
La Concejala Culun, sugiere que se haga parte la Gobernación, para Primavera y Timaukel no es viable, solicita hacer una reunión y plantear la inquietud al Seremi de Transporte.
La Concejala Paillan, dice que el doctor está de vacaciones y hay una doctora que atiende.
- 4.3 El Alcalde, solicita acuerdo para asistir a reunión el 1° de abril con el Seremi de Transporte y el nuevo operador del servicio a Punta Arenas.

ACUERDO N° 272

- Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia de todos los Concejales a reunión en Punta Arenas, con el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y el nuevo Operador del servicio de transporte Cerro Sombrero – Punta Arenas.
- 4.4 El Alcalde solicita acuerdo para que participen en la reunión de la Asociación Regional de Municipalidades.



ACUERDO N° 273

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia de todos los Concejales a reunión en Punta Arenas, de la Asociación Regional de Municipalidades.

- 4.5 La Concejala Culun, informa su asistencia junto a la Concejala Patricia Paillan, a la Cuenta Pública del Seremi de Economía, estuvo presente el Subsecretario de Pesca, destacando que se paralizaron los permisos para la instalación de salmoneras en la región y la Subsecretaria de Turismo, dio énfasis a los humedales en Chile, tema que van a trabajar fuertemente y para la comuna es muy importante ya que es la única en la región que cuenta con un humedal de las características de Bahía Lomas. Destaca y valora al ministerio que llegó hasta Magallanes a realizar su cuenta pública.
- 4.6 El Alcalde, se refiere a que se había oficializado dos veces a los parlamentarios respecto de la beca de integración territorial, conversó con la Senadora Goic y el Diputado Boric, cuando vinieron a Enap, también lo llamó el diputado Juan Morano, quien hizo gestiones con el Subsecretario y el Director Nacional de Junaeb, propuso ojalá pueda asistir con el Concejo pero no se puede, se comprometió a asistir, ya que es un tema importante y no solo para la comuna, el lunes viajaría temprano en la mañana y regresa el martes, lo que se solicita es que se pueda modificar el artículo 1° del Decreto Supremo N° 88, y ojalá la modificación sea a nivel del Director Nacional y no a nivel de parlamento.
- El Concejal Andrade, solicita poder asistir como Presidente de la Comisión de Educación.
- La Concejala Culun, manifiesta su beneplácito a un tema que ella planteó y que lo dijo, a solicitud de apoderadas, hoy esté en vías de solución, trajo una carta del Senador Bianchi, también planteó el tema en la reunión nacionales de concejales, y hoy día la Diputada Provoste que preside la comisión de educación y que fue Ministra de Educación, conoce el tema y junto al diputado Morano apoyaron esta iniciativa.
- El Alcalde, solicita el acuerdo de Concejo para la asistencia del Concejal Andrade.

ACUERDO N° 274

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Claudio Andrade Kingma, en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, a la reunión con el Director Nacional de JUNAEB para ver temas relacionados con Beca de Integración Territorial.

- 4.7 La Concejala Mansilla, informa que asistió a la cuenta pública de la escuela, donde recogió algunas inquietudes y opiniones; de los niños, donde ellos manifiestan que desean darle importancia a la familia, un comentario en general que hay un mal olor en los baños, que no existen recursos constantes para actividades culturales, de la jornada escolar completa, se habló que se está dando mucha tarea para la casa, se le dijo al Director y se llegó al acuerdo de que tenían que decirle a la profesora jefe, también se solicita fortalecer el Programa PIE por los problemas del año pasado, en la continuidad de los profesionales, se habló de la polera nueva.
- El Concejal Andrade, dice que eso es un proyecto del centro de padres.
- La Concejala Mansilla, dice que es una polera que reemplaza la camisa y sugiere se agregue al ropero escolar porque pasó a ser parte del uniforme, solicitó al Director de la escuela que convoquen e integren más a las autoridades.
- La Concejala Culun, se refiere a que en algún momento consultó sobre la modificación del uniforme y pregunta si se abordó con el Alcalde o el Sostenedor, porque hay una ley vigente que el uniforme no es obligación, en este caso son dos poleras una manga larga de uniforme y otra para educación física.
- El Alcalde, dice que va a realizar las consultas porque el uniforme es un tema y se debe hacer un análisis de las ayudas sociales, va a consultar cómo fue la toma de decisiones.



El Concejal Andrade, asistió a la cuenta pública, se ve que los apoderados y los niños están involucrados en el tema, totalmente de acuerdo en que hay un trabajo de equipo bueno, en cuanto al uniforme deben haber tomado la decisión como centro de padres. El Alcalde dice que no pudo asistir por motivos familiares urgentes.

- 4.8 El Alcalde, señala que la cuenta pública del Alcalde año 2014 será el día martes 21 de abril, se informara la hora y lugar.
- 4.9 La Concejala Culun, consulta si hay alguna novedad por los trabajos de la escuela, y hay que agregar el tema de los baños, dice que falta un extractor de aire. El Concejal Andrade dice que el olor que hay se debe a los líquidos que se usan para limpiar. El Alcalde dice que hay que consultar bien que producto se está usando y ver la solución para prevenir, en cuanto a los trabajos en la escuela se está preparando nuevamente para llamar a licitación.
- 4.10 La Concejala Culun, solicita acuerdo para asistir a curso de Iter Chile en la ciudad de Iquique. El Alcalde solicita que se haga con anticipación la solicitud de pasajes.

ACUERDO N° 275

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia de la Concejala Blanca Culun a Iquique, los días 06 al 11 de Abril de 2015, para asistir a capacitación sobre Lobby, Probidad y Gestión de Intereses Particulares en la Gestión Municipal.

- 4.11 La Concejala Paillan da a conocer que se acercó la Sra. Alejandra Segovia, que prestan servicios eléctricos y obras menores y le dio los números de teléfonos para contacto.
- 4.12 El Concejal Andrade, señala que se acercó la pobladora Haydee Triviño que tiene una microempresas de seguridad, ambiental, capacitaciones, eventos.
- 4.13 La Concejala Culun, solicita se vea la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, dado que fue testigo de una muerte de animales frente a la gruta. El Alcalde, indica que hablo con el ganadero, y cree que hay que ver nuevamente este tema. La Concejala Culun, consulta que pasa con el operativo, la ordenanza tiene indicado lo que hay que hacer. El Alcalde, dice que se está postulando a un proyecto de la Subdere y vendría financiado, lo está viendo la administradora.
- 4.14 El Concejal Andrade, informa que ayer le tocó presenciar un lamentable incidente, se estaba quemando un auto de Ampuero y no tenían agua para apagarlo. El Alcalde dice que con la Directora de Obras y Salfa se fue a ver dónde está tomado el arranque para la comunidad Libertad, y quedo de enviar los planos a la DOM, y que no deberían quedar sin agua con el nuevo sistema, pero quedaron en duda porque esa cámara está dentro del patio del internado y tiene cuatro líneas y no saben de donde están tomadas, enviarán la información a la DOM. La Concejala Culun, señala que está pendiente la muestra de agua. El Alcalde, indica que va a solicitar al inspector el informe de la muestra de agua.



Al no haber más temas que tratar, el Presidente, da por terminada la presente sesión siendo las 17:25 hrs., próxima sesión ordinaria el día 09 de abril de 2015, a las 15:00 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 084/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo
Municipal de Primavera